

Instancias entre Colaboradores Acreditados y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

Reporte N°4

“Jornada de presentación del plan de fortalecimiento en la detección, intervención breve y referencia asistida para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con consumo de alcohol y drogas”

Mayo, 2023

Reporte primer ciclo de instancias 2023

Presentación del plan de fortalecimiento en la detección, intervención breve y referencia asistida para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con consumo de alcohol y drogas

I. Introducción

En consideración al trascendental rol que cumplen los Colaboradores Acreditados en el despliegue de la oferta programática del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, la División de Supervisión, Evaluación y Gestión, a través de su Unidad de Gestión de Colaboradores, ha liderado desde el 2022 espacios de comunicación permanente entre ambos con el principal objetivo de transferir lineamientos, orientaciones y definiciones institucionales y, de esta forma, disminuir las asimetrías de información, así como también disponer de espacios de participación y colaboración.

En este contexto, se llevó a cabo el cuarto espacio de conversación del año 2023, convocando a los Colaboradores Acreditados a participar de la jornada de presentación del *plan de fortalecimiento en la detección, intervención breve y referencia asistida para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con consumo de alcohol y drogas*.

Siguiendo con lo anterior, el presente documento responde al compromiso adquirido con los Colaboradores respecto de dar respuesta a cada una de las consultas realizadas por los asistentes durante la jornada.

II. Antecedentes de la instancia

La instancia desarrollada el jueves 27 de abril a las 12:30 tuvo como objetivo presentar el *Plan de Protección a la Vida de Niños, Niñas y Adolescentes bajo el Cuidado del Estado*, poniendo especial énfasis en la detección, intervención breve y referencia asistida en alcohol y otras drogas. Lo anterior forma parte central del curso auto instruccional de SENDA, el cual busca entregar conocimientos y herramientas básicas para desarrollar procesos de tamizaje con niños, niñas y adolescentes que se encuentren en proyectos de cuidado alternativo residencial y/o proyectos ambulatorios tales como PRM, PEE y PIE.

Dicha instancia contó con **431 inscritos**, quienes actuaron en representación de **94 Colaboradores Acreditados del Servicio**.

III. Metodología de la instancia

Esta instancia se estructuró con un espacio de bienvenida y dos bloques de trabajo, de acuerdo con el siguiente detalle:

- a. Bloque N°1: Presentación del Plan de Protección a la Vida de niños, niñas y adolescentes bajo el cuidado del Estado a cargo de las siguientes profesionales del Servicio: (1) Liliana Barrera, Jefatura Unidad de Coordinación Intersectorial, Dirección Nacional; (2) Paulina Zamora,

Analista Unidad de Coordinación Intersectorial; y (3) Liliana Jaramillo, Analista Departamento de Gestión Territorial.

b. Bloque N°2: Resolución de preguntas de Colaboradores Acreditados.

IV. **Recopilación de consultas realizadas por Colaboradores a partir de las temáticas expuestas**

En virtud de las preguntas y/o consideraciones planteadas por los asistentes en la instancia antes descrita, en el siguiente apartado se entregan las respuestas y definiciones institucionales orientadas a disminuir las interrogantes vinculadas a la implementación de este nuevo Plan de Fortalecimiento.

En base a lo anterior, y para una mejor comprensión, se exponen a continuación las consultas e inquietudes realizadas, así como las respuestas asociadas.

1. **¿Desde qué momento ya no aplica el consentimiento de voluntariedad del NNA para recibir atenciones en un espacio de rehabilitación?**

Es un requisito para el tratamiento en SENDA la voluntariedad de niñas, niños y adolescentes, por lo que se hace necesario trabajar los estadios motivacionales para su atención.

2. **Hasta hace un tiempo atrás, no había tratamiento en comunidades terapéuticas para mujeres menores de 18 años. ¿Eso sigue siendo así o se han abierto nuevos espacios?**

La oferta de SENDA para niñas, niños y adolescentes es: **Programa de Tratamiento para niños, niñas y adolescentes con consumo problemático de alcohol y otras drogas.**

El programa busca resolver el consumo problemático de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes, entregándoles tratamiento para modificar su patrón de consumo. Para ello el programa cuenta con planes de tratamiento que contemplan distintas modalidades de intervención (ambulatorio, residencial, y tratamiento para población en situación de calle), según nivel de complejidad del consumo y grado de compromiso biopsicosocial. Además, el programa contempla, asesorías y capacitación continua para los equipos profesionales y técnicos de los centros de tratamiento y rehabilitación, con la finalidad de mejorar la calidad de la atención de acuerdo con las especificidades de cada persona tratada. Público objetivo, cualquier niño, niña o adolescente.

3. **¿El instrumento CRAFFT actualizado podría ser compartido con los Colaboradores?**

Sí, es parte del material del curso y también está a disposición en la REX 121 (2019), la cual es compartida.

4. **¿Podrán participar del curso los profesionales que se desempeñen en PPF y PIE?**

Esta instancia está focalizada para los siguientes programas ambulatorios: PIE, PRM y PEE. Les iremos informando cuando se amplíen hacia otros programas.

5. **¿Qué oferta tiene SENDA para adolescentes que están con un consumo de drogas duras incipiente y exploratorio?**

La oferta de SENDA para niñas, niños y adolescentes es: **Programa de Tratamiento para niños, niñas y adolescentes con consumo problemático de alcohol y otras drogas.**

El programa busca resolver el consumo problemático de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes, entregándoles tratamiento para modificar su patrón de consumo. Para ello el programa cuenta con planes de tratamiento que contemplan distintas modalidades de intervención (ambulatorio, residencial, y tratamiento para población en situación de calle), según nivel de complejidad del consumo y grado de compromiso biopsicosocial. Además, el programa contempla, asesorías y capacitación continua para los equipos profesionales y técnicos de los centros de tratamiento y rehabilitación, con la finalidad de mejorar la calidad de la atención de acuerdo con las especificidades de cada persona tratada. Público objetivo, cualquier niño, niña o adolescente.

6. **¿Qué acciones proceden cuando el consumo en NNA es problemático y no hay voluntariedad?**

Trabajar en estrategias de intervención breve para la motivación de los niños, niñas y adolescentes. Esto es parte de los contenidos del curso.

7. **¿Existe algún catastro actualizado de las redes que abordan consumo para adolescentes (mujeres), residencial o ambulatorio intensivo?**

Les enviamos adjunto la última actualización de la oferta de SENDA a nivel nacional.